

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.503.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes, 15 de Diciembre de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, . . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea: Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

**LA AMISTAD**  
Comercio de tejidos, ropas hechas y gorras de varias clases.

**Bernardo Amigo García**  
Este nuevo comercio se trasladará dentro de breves días, de la calle de San Andrés, 13, á la de la Renova, núm. 14. Una vez establecido en dicho local de la Renova, venderá todos sus géneros el 20 por 100 más barato de los precios corrientes. No confundirse.

**LA AMISTAD**  
Renova, 14, frente á la librería.

**LA VALENCIANA**  
ESTERERIA Y COMESTIBLES  
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrones Gijona de todas las clases; P-ladillas de Alcega, Pasteles de Gloria, Figuritas de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secos y escarbachos. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujo. SANTA CLARA, 13, ZAMORA  
**Antonio sempre.**

**CACHARRERIA**  
FRANCISCO MARTIN  
SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos. No confundirse.—Santa Clara, 10.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

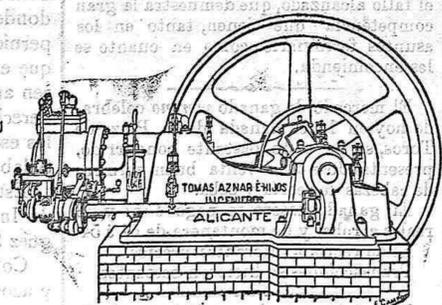
**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

Antigua casa de los

**Hijos de Hernández.**  
La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comunes, Bohemios, Húngaros y Gíngaros, y en Imperis, desde la forma más corriente á lo más exajerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howison, G. B. Valera, etc. Ricci, Marti y otros. En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0'90 hasta las mejores Inglesas de 15 pesetas. Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TOMAS AZNAR É HIJOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería  
TALLERES Alicante y Barrio de Benalúa



OFICINA CENTRAL PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.

**MOTORES Á GAS POBRE**  
Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.  
Pidanse catálogos y presupuestos.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**

A CARGO DE LOS DOCTORES

**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**«La Oriental», Peluquería**  
DE

**CASIMIRO MANSO BURAYA**  
Este moderno establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado. Se confeccionan postizos y crepés desinfectados, á precios económicos. San Torcuato, 17, Zamora.

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios como Practicante en Cirugía menor.

**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amado Cacho. MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

**El Aguilá Negra**  
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.

**GERARDO INESTAL**  
6, VIRIATO, 6.

KoKi, refresco de gran novedad; Vermouth á la Sola Water.

Venta exclusiva en esta casa.

**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

**TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA**  
DE

**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.

Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería

DE FRANCISCO MONRABAL  
RUA, 7.—ZAMORA

Ya se han recibido en esta casa los tan exquisitos y acreditados turrones legítimos de Gijona y Alicante, Peladillas de Alcoy, Pasteles Gloria, cajas de Mazapán y otros artículos, los propios de Navidad, Galletas Olivet, Pasas superiores, Higos de Fraga, Vinos y Licores.

NO CONFUNDIRSE Rúa, 7.—Esterería.

**El ferrocarril de Orense á Zamora.**

Nos escriben de Vigo que la excitación de la Prensa local acerca de la construcción del ferrocarril de Orense á Zamora, comienza á surtir sus efectos, y anteaer la Asociación de Navieros y Consignatarios dirigió un telegrama al Sr. Urzáiz, instándole á gestionar del Consejo de Obras públicas y ministro de Fomento la conveniencia de adicionar en el plan de los secundarios el ferrocarril de vía ancha de Zamora á Orense.

En igual sentido telegrafió el presidente de la Cámara de Comercio.

También la Comisión provincial acordó dirigirse al ministro de Fomento, pidiendo la resolución favorable de las instancias elevadas por las Diputaciones de Pontevedra, Orense y Zamora, solicitando la adición del ferrocarril al plan de los secundarios, con garantía de interés por el Estado, conforme al artículo 16 de la ley de 26 de Marzo de 1908.

El Faro de Vigo sigue ocupándose con gran interés del asunto, y aconseja que los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades comerciales y todas cuantas colectividades radiquen en las provincias interesadas, gestionen con energía la concesión que ha de beneficiar grandemente á las regiones de Galicia y Castilla, que con la construcción del ferrocarril de referencia, tendrán un medio rápido y cómodo para dar salida á sus productos. Volvemos á reiterar á nuestros diputados á Cortes, provinciales, Ayuntamiento y cuantas entidades y corporaciones existen en Zamora y su provincia, la conveniencia de aunar esfuerzos y apoyar con interés y decisión cerca del Gobierno la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

**JUSTICIA MUNICIPAL**

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha acordado el siguiente nombramiento de Justicia municipal.

En el partido de Villalpando.

Fiscal suplente de Quintanilla del Olmo, don Severino Rodríguez Pelaez; para el periodo de 1.º de Enero de 1909 á 31 de Diciembre de 1912.

Se halla vacante el cargo de Juez suplente de Cubillos, en el partido de Zamora.

**VIDA POLITICA**

La comidilla del día.

La nota de la tarde en el Senado ha consistido en los comentarios á la derrota de los solidarios en Barcelona.

Pocas veces se ha notado mayor unanimidad en el juicio, del que, dicho sea sin ofensa de la verdad, participaban también casi todos los senadores de la mayoría. Todos se felicitaban de la prueba de «españolismo» dada por Barcelona, que al fin ha desvanecido, en un hermoso rasgo liberal y progresivo, las sombras y recelos engendrados en torno de ella por suicidas políticos y pecaminosas é imprudentes complicidades.

El senador solidario señor De Buen, único del grupo que ha concurrido á la Cámara, le ha dado la tarde, como vulgarmente se dice. Constantemente se ha visto rodeado de senadores, que, humorísticamente, aspiraban á conocer su impresión sobre la jornada de ayer.

Gracias á que el erudito senador republicano es la menor cantidad posible de solidario, en cuanto á proceder y discreción, lo que le vale generales simpatías, ha podido ir capeando el temporal. Llevaban tanto tiempo los demás senadores soportando las imposiciones cambo-manristas, que era lógico tomasen algún día la natural revancha!

La situación de Maura y del Gobierno considerábase por demás desairada. La derrota de la Solidaridad era la muerte del proyecto de Administración local, única bandera que al Gobierno quedaba.

A la Prensa rendíasele también algún pequeño homenaje de justicia, recordando su conducta ante el último viaje del Rey á Barcelona. El señor Maura hizo correr riesgos graves á la persona del Rey, y á los prestigios de la majestad; asegurando que era preciso, para robustecer el partido monárquico catalán. La Prensa protestó ante tal propósito, creyendo que eran inútiles aquellos riesgos personales y morales.

La elección de ayer con el triunfo de tres revolucionarios y un carlista, es la prueba más plena de la rectitud de pro-

pósitos que á la Prensa guiaban, y del tremendo fracaso del señor Maura.

El señor Montero Ríos, rodeado de varios ex-ministros y amigos, decía en el salón de conferencias.

—Yo tengo una gran alegría ante lo sucedido, porque antes que nada soy español, y lo de ayer es el afianzamiento de la patria.

El Corresponsal.

Madrid, 14—12—908.

**Odisea de un perturbado.**

**Zamorano suicida.**

Anteaer recibimos noticias referentes al intento de suicidio de Mateo Fontanilla, vecino y natural de Muga de Sayago, y que consumió el hecho en forma bien extraña y original.

Mateo llegó el miércoles pasado á Hendaia en el tren correo, y allí tomó un billete de tercera clase para Burdeos. En el andén estuvo paseando, al parecer tranquilo, cuando de pronto, y entre el asombro de los empleados, echó á correr, dando gritos ensordecedores, vía adelante en dirección de España.

Al llegar al puente internacional un carabnero le salió al encuentro y le dio el alto, arrojándose al suelo Fontanilla y diciendo con frases balbucientes:

—¡No me mate usted! Soy un pobre asustado que huye de Hendaia porque me querían hacer lo que á Cristo.

Tal era la situación y el lamentable estado de aquel infeliz, que el carabnero, después de prodigarle algunas palabras de consuelo, le invitó á que le siguiera hasta la caseta de vigilancia, para que descansara, obedeciendo desde luego Fontanilla, algo más tranquilo.

En la caseta cenó el fugitivo con gran apetito, y de sobremesa, ya en estado normal, contó á su protector que tenía un hijo en Burdeos, el cual se hallaba en situación muy precaria por falta de trabajo.

—Voy á verle—¡jijo!—y á llevarle un puñado de pesetas. Si se decide, pienso tomarle un pasaje para que se embarque en Cherburgo con rumbo á América.

En la larga conversación que sostuvieron, el carabnero le manifestó que había de guarnición en Irún un sargento de su Cuerpo, natural del pueblo de Fontanilla. Este quiso conocerle, y con las señas de su domicilio partió al día siguiente, dirigiéndose á la calle de Santa Elena, que es donde habita.

Los dos paisanos se reconocieron tan pronto se saludaron, y el sargento, cuando se enteró de las causas de aquel viaje, invitó á Fontanilla á que pasara el día en su compañía, prometiendo acompañarle á la estación en el día de hoy.

Así convenido, Fontanilla pasó el día muy satisfecho en compañía del sargento, recordando cosas de la tierra y ocupándose también de asuntos relacionados con el porvenir de ambas familias.

Después de cenar se acostó Fontanilla en el departamento que le designaron, y cuando apenas se había retirado la familia á sus habitaciones, se oyeron gritos desgarradores que partían del sitio donde descansaba el paisano.

Alarmado el sargento, se dirigió á aquella dependencia, hallándose con un horrible cuadro: sobre la cama, y en una muesa trágica, se encontraba tendido Mateo Fontanilla, de cuyo cuerpo salía gran cantidad de sangre.

El sargento avisó inmediatamente á los médicos, que, tan pronto llegaron, reconocieron al herido, apreciándole nueve lesiones en distintas partes del cuerpo, tres de ellas mortales de necesidad.

Mateo tenía en su mano derecha una navaja de cortas dimensiones, y en la izquierda un sobre que contenía trozos pequeños de billetes de Banco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Los médicos han certificado que Mateo Fontanilla ha atentado contra su vida en un acceso de enajenación mental. Mateo está gravísimo.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**

La Asesoría general de seguros, de Gobernación, publica en la Gaceta el resumen de los accidentes ocurridos en el segundo trimestre de 1908 y cantidades abonadas por indemnización. Los accidentes ocurridos son:

Seguidos de muerte, 46, con 47.368 pesetas de indemnización; incapacidad permanente absoluta, 33, con 41.404,50 pesetas; incapacidad permanente relativa, 121, con 128.130,62 pesetas; é incapacidad temporal, 9.530, con pesetas 290.850,97.

Total de accidentes, 9.730; total de indemnizaciones, 507.754,09 pesetas.

**LA VITICULTURA EN ESPAÑA**

Según los datos que ofrecen las estadísticas formadas por la Junta central agronómica, durante el año anterior se cultivaron en toda España 167.450 hectáreas de viñedo, que produjeron cerca de 23 millones de quintales métricos de uva, de los que se destinaron á vinificación 19 millones, que rindieron 18.384.337 hectolitros de vino.

Las provincias que más mosto han producido, son las siguientes: Valencia, 1.057.039 hectolitros; Ciudad Real, 1.738.334; Alicante, 1.535.000; Barcelona, 1.386.485, y 1.277.506, Tarragona.

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA**

Madrid, 15—6'10 m.

**Trabajo de una Comisión.**

La Comisión que entiende del proyecto de caducidad de créditos contra el Estado, se reunió ayer tarde en el Congreso y procedió á examinar los informes mixtos recibidos.

Hasta dentro de algunos días no dará dictamen la Comisión.

**Contra el descanso dominical.**

Dicen de El Ferrol, que el gobernador civil de La Coruña, ha impuesto más de 5.000 pesetas de multa á quinientos comerciantes é industriales que no cerraron el domingo último.

La Prensa y el público protestan del cumplimiento de la ley.

**Vista interesante.**

En la Audiencia de Bilbao se celebró ayer la vista del proceso llamado de las diez mil mujeres.

En el banquillo tomó asiento el redactor de El Liberal, señor Aranz, autor del mensaje protestando de la pena impuesta á Jesusa Pujana, por encargo de las modistas.

El señor Aranz confesó que él fué quien redactó el mensaje, atendiendo la súplica de las hermosas muchachas que fueron á rogárselo á su domicilio, insertándolo después en El Liberal.

Desfilaron por la barra en calidad de testigos Paquita Lafuente, Concepción Bidegain y Beatriz Santamaría, declarando que el procesado redactó el mensaje por encargo de las declarantes, y que en él nunca se intentó agraviar al Tribunal, y sí solo producir sentimientos en favor de la compañera que para vengar su honor mató á su novio.

Las partes renunciaron al interrogatorio de las diez mil mujeres.

El fiscal y defensa mantuvieron en razonados informes sus conclusiones provisionales.

Se terminó la vista, y espérase con impaciencia el fallo.

Entre el público que asistió predominaba el elemento femenino.

**En pró de Cataluña.**

El señor Sol y Ortega, ha manifestado que los diputados antisolidarios formularán en el Congreso varias peticiones de verdadero interés para Cataluña, compatibles con el amor á la patria española.

Sánchez Ortiz.

**Ratones que hacen de canarios.**

Los chinos tienen maneras extravagantes de cultivar su afición á la música. Les entusiasma, por ejemplo, el canto de unos ratones de cierta casta que, según el doctor Eichelberg, pueden emitir armonías vocales completamente iguales á las del canario.

El citado doctor alemán, que ha criado ratones de esta clase y los ha estudiado en una cárcel china, donde estuvo metido algún tiempo, añade que la estructura de la garganta de dichos roedores difiere muy poco de la del canario, y que es muy marcada la analogía física entre ambos hasta en el modo de comer.

**MADERAS** En Santovenia se venden 100 negrillos, 100 chopos y 100 álamos.

Referencias: Joaquín Ramos, Abogado, Benavente.

Reunión importante.

Salamanca 14.—Anoche se celebró en esta capital un acto importantísimo, que ha de redundar en beneficio de la población.

En junta general quedó constituida la nueva Sociedad titulada El Fomento de Salamanca, creada para llevar á efecto el mejoramiento moral y material de la población.

Pertenece á dicha Sociedad 900 socios de todas las clases sociales, y todos ellos apimados del mayor entusiasmo.

Se eligió una Junta Central compuesta de significadas personalidades del comercio, la industria, las letras y la Prensa local.

Se han recibido muchas adhesiones de salmantinos ilustres residentes en Madrid.

X

Medida de los granos.

He aquí algunos datos muy curiosos sobre la manera de medir el grano, y acerca de los singulares resultados que se dan, según el modo de efectuarse la operación.

Se pueden obtener bajo un mismo volumen nominal, cantidades notablemente diferentes, según la forma de la medida que se use. Las medidas altas comprimen el grano y le hacen ocupar menos espacio.

La manera de echar el grano en la medida influye también sobre el resultado de la operación, y esta diferencia es aún mayor que la producción por la forma de la medida de que se sirve.

Está probado que un hectólitro de trigo de primera calidad, echado sin sacudida pesa 79'50 kilogramos, mientras que amontonado á mano, el hectólitro del mismo grano, da el peso de 84'30 kilogramos, es decir, 5 á 6 por 100 más.

Para la avena que ofrece desigualdades favorables á la deshera y al fraude la diferencia puede elevarse al 8 ó 10 por 100. En algunos mercados se vende á medida rasa; en otros á la colmada.

En el primer caso, la cantidad entregada puede variar según que el rasero pase lentamente sobre la medida á nivel, que se deslice más ó menos ligeramente, ó; en fin, si se sirven de una regla, según que esté más ó menos inclinada.

En el segundo, esta cantidad excede más ó menos de la que se ha vendido; según la medida de que se hace uso. Se estima la diferencia, en 4 ó 6 por 100, por lo menos, en los resultados de la medida, cuando se practica legalmente, ó cuando se obra de aquella ó de otra manera, y esta diferencia sube considerablemente cuando el medidor trata de favorecer á una de las partes.

Como en nuestra provincia y especialmente en la capital son muchas las transacciones mercantiles que se practican en cereales, legumbres y otros artículos mediante unidades de capacidad, y abundan los medidores vivos, no sería valdío que las autoridades encargadas de cuidar de estas cosas, presten alguna atención hacia la medida que al público se hace en los mercados de esta población y en los artículos que consume.

MERCADOS

Valladolid 14.—La semana ha transcurrido con los precios del trigo estacionados.

Tampoco han variado un ápice, como puede comprobarse por la diaria cotización, las operaciones de los demás productos; escaseando mucho las transacciones, por falta total de la demanda catalana.

Las harinas siguen vendiéndose con mucha dificultad, y sólo el centeno ha obtenido y sigue obteniendo abundante demanda y buenos precios.

Tal estado en este mercado es seguro que no variará hasta primeros de año.

Trigo, á 49'50.  
En Rioseco se paga á 48 y 48'50 reales las 94 libras; en la Nava del Rey, á 49 y 49'50; en Medina del Campo, á 49; en Salamanca, á 48'50.

Tendencia en todos los mercados, sostenida.

Otros cereales: Centeno, á 36; cebada, á 30; algarrobas, á 35.

El mercado de cereales verificado hoy en esta población, se ha visto bastante desanimado.

El trigo se pagó de 47 y 48 reales y medio la fanega, la cebada á 30 y 31, el centeno á 34 y 35 y la algarroba á 31 y 32.

Secretarías de Juzgados municipales.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia en que se reglamenta el procedimiento que debe seguirse para proveer por oposición las vacantes de secretarías de Juzgados y tribunales municipales que ocurran en las poblaciones de más de 30.000 almas, conforme á la ley de justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

El reglamento señala para los opositores á dichas plazas las siguientes condiciones:

Ser español, de estado seglar, mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, y ser licenciado en Derecho ó haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y

reglamentos para ser notario, ó haber sido aprobado en el examen de aptitud para obtener el cargo de secretario de Juzgado municipal.

También serán admitidos á oposición los solicitantes en quienes no concurre ninguna de las cualidades académicas consignadas, siempre que se hallen sirviendo el cargo de secretario de Juzgado municipal con buena nota.

Las oposiciones se efectuarán ante un tribunal formado por un magistrado, que será presidente del mismo; un secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario de Juzgado municipal, nombrados todos ellos por el presidente de la Audiencia territorial, libremente los dos primeros, y el secretario de Juzgado municipal, y el tercero y cuarto á propuesta en terna de sus respectivos Colegios.

El secretario del Juzgado municipal lo será del Tribunal de oposiciones.

El programa de oposiciones versará sobre las siguientes materias:

Derecho civil, político, administrativo, mercantil y penal de España.

Derecho internacional en sus relaciones con el Registro civil de España.

Legislación del impuesto de derechos reales y utilidades, Timbre del Estado y aranceles judiciales.

Teoría y práctica de procedimientos judiciales en materia civil y criminal y en lo referente al Registro civil.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno teórico y otro práctico.

Las convocatorias á oposición deben efectuarse por el presidente de la Audiencia territorial respectivamente en el primer día hábil del mes de Enero de cada año.

El imperio chino hacia la Constitución.

Muerta la emperatriz de China y desempeñando la regencia un hombre tan conoedor de las ventajas de la civilización occidental como el príncipe Chun, eran de esperar en breve plazo actos de gran importancia política en el Celeste Imperio, y en los cuales se había de ver la mano del partido reformista, hoy imperante.

En efecto, las fiestas de la coronación del nuevo soberano, que actualmente se celebran, no distraen á los nuevos gobernantes lo suficiente para apartarles de los trabajos que han de conducir al im-



El príncipe Chun, regente de China.

perio á la vida moderna, á la regeneración porque vienen trabajando desde hace años los hombres que militan en el partido reformador. Uno de los primeros actos del príncipe Chun como regente, ha sido la promulgación de varios decretos encaminados á preparar á los celestes, para que en un plazo máximo de ocho años les sea otorgado el régimen constitucional.

Hasta ahora ninguna sacudida ha delatado el disgusto que esos primeros actos de soberanía del regente deben esperarse, por ser estos muy numerosos y estar en ellos muy arraigado el fanatismo político-religioso.

NOTICIAS GENERALES

Según La Correspondencia Militar, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha confirmado la sentencia de muerte para los asesinos de la pareja de la Guardia civil en el tren de Jerez, y que el fallo será transmitido telegráficamente á Sevilla para su ejecución.

Esta quedó ayer tarde firmada, y se asegura que los Consejeros acordaron también imponer 15 días de arresto á los señores que formaron parte del Consejo de Guerra en Sevilla, por la confusión que sufrieron al tratar de la codelincuencia y complicidad.

Como en noches anteriores, ayer se vió bastante concurrido el Pabellón Internacional de la calle de la Rúa.

Las variedades y el cine son, sin duda, el espectáculo predilecto del público zamorano.

La subasta celebrada ayer en esta Diputación, para la contratación de 500 kilogramos de tocino fresco con destino al Hospital de Toro, fué declarada desierta por falta de licitadores.

La Gaceta de hoy publica una relación de los aspirantes admitidos á las oposiciones de las plazas de vigilantes de Policía, con el sueldo anual de mil pesetas. Entre los aspirantes figuran sesenta de la provincia de Zamora, que no publica-

mos por impedirnoslo la falta de espacio.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de provincia, el día siete de Enero próximo, y el cuatro y cinco del mismo mes, tendrá lugar el reconocimiento.

El Tribunal de oposiciones lo compondrán el gobernador civil, como presidente; y como vocales, el jefe de la guardia civil y el teniente fiscal de la Audiencia.

Calzado, con piso de goma el más duradero, lo encontrarán en la Zapatería Modelo.

Viriato, esquina de San Andrés.

En la diputación se ha celebrado hoy la subasta de tocino fresco con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital, siéndole adjudicada al carbalino Francisco García.

A los 11 meses de edad, ayer dejó de existir el niño Tomás González Salazar, hijo de nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales, don Agripino González Queipo.

A los padres y familia del finado enviamos expresión nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Según la Prensa, se estudia en estos momentos un nuevo método curativo del cáncer.

Consiste en exponer los tumores malignos á una serie de descargas eléctricas, producidas por corriente de alta tensión, durante cuarenta minutos.

El señor Czerny, presidente del Comité contra el cáncer, prométese buenos resultados.

Carmen Garrigós Sevilla.

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

Dicen de Santander, que en las inmediaciones de Osorno, fué detenido en un corral, Agustín Fernández Torres, que como recordarán nuestros lectores se fugó del tren al ser conducido por la Guardia civil en unión de otros compañeros, al penal de Dueso.

El fugado no hizo resistencia y pidió que no le mataran.

Tiene dos heridas en la cabeza, sufridas al tirarse del tren.

Por resultar autor del robo de dos caballerías menores de la propiedad del vecino de Bermillo, José de la Fuente Salvador, ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Villabuena, Pedro Crespo Rosillo.

Los Dos Hermanos Mercado de Abastos.

Este comercio salda á precios increíbles, algunos artículos, como adornos última novedad, de PESETA y 75 céntimos, á 25 céntimos; una gran partida de corsés, última novedad y de diferentes precios, con un 40 por 100 de rebaja del coste, y otros artículos.

En el pueblo de Castroverde de Campos, han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado, Ramón Manjón Cañibano y Pablo Villar Morejón, por dedicarse á la venta de tabaco sin la debida autorización.

Para Valladolid salió esta mañana nuestro estimado amigo don José Jambina Fernández.

Le deseamos feliz viaje.

Con licencia de Pascua, esta mañana llegó á Zamora el teniente del arma de caballería don Daniel Arroyo.

Sea bien venido.

Primera casa en surtido de vajillas, lona y cristal, perfumería, corbatas, guantes, artículos para regalo, lampistería y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, del mejor resultado, según tiene acreditado,

ANSELMO ARACIL  
Renova, 8 y 10.

Por esta alcaldía se ha informado al señor gobernador civil acerca de la fecha de provisión y caracter con que están desempeñadas las plazas de dependientes del Ayuntamiento, las cuales han sido denunciadas por el licenciado del Ejército Pío Palomino Martín.



Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Lázaro el día 16 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola con un responso por el descanso eterno del alma de Alejandro Enriquez Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El capitán cajero de esta comandancia de la Guardia civil, señor Maritorena, pasará desde primero de Enero á mandar la compañía de Toro.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal contra varios jóvenes de Pobladura del Valle por robo de aves y conejos de la propiedad de Gumersindo Castellanos, Isabel Valverde y Bonifacio Landrerías.

En segunda convocatoria se reunirá mañana en junta general el Colegio de abogados de esta provincia, para hacer el nombramiento de secretario.

Para el día 21 del mes actual será citada en este Ayuntamiento, la junta municipal del término.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.  
12, Plaza Mayor, 12.  
ZAMORA

A los 68 años de edad, ha fallecido hoy don Miguel de la Iglesia.

Nos asociamos al pesar de la familia doliente.

En Toro continúa el envase de vino para la región leonesa, habiéndose remitido varios vagones.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Maria Lucía Arias Pinto.

Defunciones.

Tomás González Salazar, de 11 meses.

A nuestra capital llegó esta mañana el tren correo con 18 minutos de retraso, y salió de Medina del Campo con 43, por esperar el tren 15 del Norte.

Frente al nuevo instituto, fué ayer tarde atropellado por la bicicleta que montaba el joven Germán García Prieto, un niño de cuatro años, hijo de Daniel Matilla Ferreras, vecino del barrio de Peña, el cual resultó con una herida en la ceja derecha que le fue curada en el hospital.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Ha sido nombrado cobrador de alcoholes de esta provincia, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, el oficial quinto de la Intervención de Hacienda de la Coruña, don Amador Fernández Diéguez.

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

A los efectos de la ley de quintas, se comunica al señor gobernador civil, que el joven de Arquillos, Moisés Aguado y Rodríguez, ha dejado de pertenecer á la Congregación de los misioneros del Corazón de María.

Otro nuevo triunfo ha obtenido la Agencia de Reclamaciones de los señores Calvo y Compañía, en un pleito que ayer falló la Audiencia Territorial de Valladolid, condenando á la Empresa de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España á satisfacer á referida razón social la expedición p. v. número 2.413 de San Juan del Puerto, y cuya sentencia estaba en ejecución, además de las costas causadas en las dos sentencias.

Felicitemos á los señores Calvo y Compañía y especialmente al director de la Agencia señor González Rodríguez, por el fallo alcanzado, que demuestra la gran competencia que tienen, tanto en los asuntos ferroviarios como en cuanto se les encomienda.

El mercado de ganado moreno celebrado hoy en la explanada de la Plaza de Toros, se ha visto bastante concurrido, presentándose á la venta buen número de cabezas de recría y ceba.

El ganado casero se pagó á 57 y 58 reales arroba, y de montanera de 51 á 54.

El de recría á diferentes precios. Transacciones se hicieron bastantes.

El acreditado tintorero Abundio Gutiérrez, participa al público que los días de mercado en esta capital (martes y viernes), recoje y entrega cuantos encargos se le hagan en la tienda de ultramarinos de doña Eloina Penalba, San Andrés 41, haciendo entrega de ellos á domicilio.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesado, Esteban Fernández y otros; acusación, señor fiscal; defensores, señores Petit, Fernández, y Ramos; procuradores, señores Cordero, Queipo y Caldevilla.

Desde el día 1.º de Enero próximo, se encargará de la caja de esta Comandancia, el capitán de la Guardia civil don Atanasio Pando.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido declarado cesante por desempeñar varios cargos incompatibles, el cartero de Sitrama de Tera, don Marcos Fidalgo.

El señor gobernador civil reclama del alcalde de Fuentespreadas cuantos antecedentes existan relativos al recurso interpuesto por Paulino Gutiérrez, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le obliga á cegar un pozo construido en una finca de su propiedad.

Por escandalosos y blasfemos, han sido multados con veinticinco y quince pesetas, respectivamente, los jóvenes Ángel Fuente y José Ménguez.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas . . . . .	4
Terneras . . . . .	1
Corderos . . . . .	5

El señor gobernador civil, ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se nombró director de carreteras provinciales á don José Togores.

ZAMORANOS

De paso por esta ciudad el representante de la casa Viuda de J. Más, de Madrid, tiene el honor de ofrecerles un surtido inmenso en hules para pisos, fieltros, esterillas de todas clases y persianas á precios reducidos.

Fonda de la Vizcaina.

El primer jefe de la benemérita participa al señor gobernador civil, haber resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para lograr la busca y captura del preso fugado en la cárcel de Madrid, Gervasio Arias Brihuega, y del joven desaparecido del pueblo de Almonacid, Pedro Viana.

El alcalde de Villavendimio participa al señor gobernador civil, haber satisfecho los sueldos que se le adeudaban, al médico titular, don Tomás Castrodeza Elices.

Por infringir la ley del descanso dominical, ha sido denunciado el señor gobernador civil, el tabernero José González.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.  
12, Plaza Mayor, 12.  
ZAMORA

ULTIMA HORA

Madrid, 15 (2 tarde)

En el Senado.

A última hora se aprobaron en la Alta Cámara los créditos extraordinarios de tres millones y medio de pesetas, para los diferentes departamentos ministeriales.

Después se aprobó el presupuesto de Marina y comenzó la discusión del de Gobernación, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Castrillo.

Contestó el señor La Cierva, y la presidencia levantó la sesión.

En el Congreso.

En la Cámara popular, el señor Azcárate, negó al discutirse la denuncia formulada por el señor Nogués, referente á que en algunas escuelas de Santander, se explica un catecismo donde se dice que el liberalismo es pernicioso y contrario á la religión, que en el concordato vigente existen artículos en los que se otorgara derecho á la Iglesia para inspeccionar las escuelas, según afirmaba el señor Salaberry.

Este pide explicaciones al ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

Contesta valiéndose de subterfugios, y acosado, dijo: que si hay delito en esos catecismos que circulan contra los liberales, se castigará.

El señor Azcárate, ataca rudamente al clero, que tomando el nombre de la religión, trata de engañar á las gentes de mediana ilustración.

El señor Nogués, dice, que en los catecismos se prohíbe la mentira, y en los de Bilbao se autoriza para ocultar la verdad.

El señor Felú, protesta de que en el Parlamento se critiquen los asuntos de la Iglesia, diciendo que el liberalismo estaba condenado por el Sillabus. Pregunta al Gobierno qué criterio sustentaba en este asunto.

El señor Azcárate dice que existe gran error al creer que la palabra de un obispo es la de la Iglesia, é insiste en que el clero engaña á las gentes ignorantes.

El señor Nogués afirma que el Padre Astete anatematizaría el añadido que se ha hecho en su catecismo.

Los señores Azcárate y Feliú preguntan al señor Rodríguez Sampedro si estaba conforme con el *Syllabus*.

El ministro de Instrucción pública encógelese de hombros.

Varias voces.—Que hable el Gobierno.

El señor Rodríguez Sampedro.— Los asuntos privados del Estado, no pueden ser discutidos; y el Gobierno solo reconoce el mandato imperativo de la Constitución.

El señor Figueroa, pide al ministro de la Gobernación, datos de las elecciones verificadas en Barcelona.

El señor La Cierva, afirma haber triunfado los candidatos antisolidarios.

Seguidamente se discuten los votos particulares, adicionados al artículo de la ley de presupuestos, desechándose los presentados por los señores Pedregal, Salaberry, Inclán, Llorens y García Lomas.

Admítense dos de los señores Sáenz y Villanueva, aprobándose el artículo de la ley.

**Accidente desgraciado.**

Comunican de la Coruña que en Muros celebraba ayer junta general en el domicilio social la Lliga de Amigos, reuniéndose 300 socios, todas personas conocidísimas y de buena posición.

Cuando comenzaba el acto, se hundió el pavimento del salón donde se hallaban congregados los socios, cayendo todos en los soportales de la calle de la Marina.

Las 300 personas se cayeron en revuelta confusión desde una altura de tres metros.

Hay numerosos heridos.

Las autoridades y Guardia civil se presentaron en el lugar del suceso, prestando auxilio.

**Júbilo en España.**

De todas las provincias se reciben despachos telegráficos, participando el entusiasmo que ha producido el triunfo de los radicales en Barcelona.

Los señores Sol y Ortega y Giner de los Ríos, reciben numerosos telegramas de felicitación.

Los Casinos republicanos lucieron ayer colgaduras y preciosas iluminaciones.

También hubo banquetes, serenatas y veladas.

**Comentarios.**

Caracterizados políticos comentaban anoche la derrota de los solidarios, observando que con el triunfo de los radicales se había operado gran sacudimiento en los dormidos sentimientos de libertad.

**Felicitaciones y anónimos.**

El señor Sol y Ortega, recibió ayer multitud de telegramas de felicitación.

Uno de ellos, del presidente de la Diputación provincial de Burgos, termina así:

«Todas las campanas de España, tocan hoy á gloria.»

También recibió varios anónimos y una candidatura solidaria metida en un sobre dirigido al señor Sol y Ortega, «Senador por Romanones».

**Proceso ruidoso.**

En la Sala primera de la Audiencia de Bilbao, comenzó ayer la vista del proceso por el delito contra el libre ejercicio de cultos, con motivo del escándalo que ocurrió en la iglesia de San Juan, de Guernica, el mismo día de verificarse las elecciones para diputados á Cortes.

Hay tres procesados, dos hombres y una mujer.

Esta ha declarado que dió los gritos en el templo, porque el párroco, con sus comentarios á la pastoral, quiso convertir la iglesia en un Centro electoral.

Ayer desfilaron varios testigos, y hay citados además un centenar de personas.

Madrid 15—4'30.

**La Prensa y las elecciones.**

Todos los periódicos de esta Corte dedican hoy gran espacio á las elecciones celebradas el domingo último en Barcelona, y comentan el resultado de las mismas.

**Alborozo.**

Continúa en Madrid el alborozo general por el triunfo que los antisolidarios obtuvieron en Barcelona, derrotando á la solidaridad y al Gobierno, que apoyaba la candidatura del señor Cambó.

**Previendo sucesos.**

Insístese, y entre los políticos es creencia general que no tardando muchos días, ocurrirán trascendentales sucesos políticos, dimanados de lo que acaba de ocurrir en la Ciudad Condal.

**Solemne homenaje.**

La Junta republicana de esta Corte prepara gran homenaje á Cataluña y á los candidatos triunfantes.

**Ascenso.**

La *Gaceta* publica hoy el decreto concediendo el ascenso en el escalafón por fallecimiento del señor San Martín, al catedrático de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella, y al de la de Granada, don José Pareja.

**Las reses muertas.**

También publica el periódico oficial una Real orden concediendo autorización á los tratantes de carnes para remesar por ferrocarril las reses sacrificadas dentro de la Península.

**Uno más.**

El ministro de la Gobernación, á quien le correspondió hoy firmar con don Alfonso, puso á la sanción del Monarca un decreto concediendo la nacionalidad española al súbdito francés, Luis Elanchi.

**Más firma.**

El señor La Cierva puso también á la firma regia, el decreto sobre aplicación de la ley de teléfonos en provincias y Guipúzcoa, y otras disposiciones de escaso interés.

**Venganza personal.**

Participan de Aranjuez que al retirarse anoche á su domicilio el empleado del resguardo de Consumos, Belmonte, fué acechado por un individuo que tenía resentimientos con el consumidor, por haberlo dejado cesante.

Al pasar Belmonte por una callejuela, su contrario le hizo un disparo de revólver, dejándolo muerto.

**Maura en Palacio.**

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, y según noticias, permaneció una hora en la regia estancia conferenciando con don Alfonso XIII.

Desconócese qué asunto motivó la presencia de don Antonio, en el regio alcazar.

**Vacaciones cortas.**

Al salir del Palacio de Oriente, el señor Maura, nos dijo que las vacaciones parlamentarias de Navidad, no comenzarán tan pronto como se esperaba, y las que se concedan serán por pocos días, á fin de que el Parlamento apruebe lo antes posible los diversos asuntos que tiene sobre la mesa.

**Cuatro heridos.**

En el suceso ocurrido ayer en Navalporales, resultaron heridos el teniente de la benemérita, dos guardias y una mujer.

A ésta se le amputará la pierna izquierda.

**De Barcelona.**

Según los datos oficiales que se han recibido de las elecciones celebradas en Barcelona, la proclamación se hará por el orden siguiente:

Lerroux, Giner de los Ríos, Sol y Ortega y Albó.

Don Alejandro obtuvo 30.508 votos, y el señor Albó 29.918.

A los señores Giner y Sol les votaron 30.500 electores.

Los restantes solidarios tuvieron 23.900 votos.

Los antisolidarios aumentaron la elección en todos los distritos, incluso el segundo y tercero, donde la solidaridad tiene su baluarte.

Esta perdió 14.000 votos de los obtenidos en las elecciones generales, y los antisolidarios ganaron 7.500 más que la vez anterior.

En todas partes se dice que la solidaridad ha fracasado, y que su derrota ha obedecido al retraimiento de los conservadores y católicos, y al disgusto de los industriales.

Los solidarios dicen que lo ocurrido no es derrota, sino una lección para el porvenir.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

**TODO**

Cuanto sirve para vestir, Cuanto sirve para calzar, Con sin igual baratara, Aquí lo vende Germán. Lea anuncio en 4.ª plana (A Calzarse).

**VICTORIANA HURTADO**

Peinadora elegante, discípula del afamado tocador de doña Plácida Piaz, Colegiata, núm. 41, Madrid, peinados lo más elegante y moderno hasta el día. Diríjase: Cortinas de San Miguel, número 44, Zamora.

**PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO**

**D.ª Felicitas Barrio,** se encargará de la educación de niños y señoritas desde 1.º de Enero próximo. Santa Clara, núm. 17.

**VITICULTORES**

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos diríjirse á nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis. Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

Además de las distintas clases de la Rioja, posee las diferentes de uva tinta y blanca del país.

**FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS**

**Pedro de San Antonio.**

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

**Venta de fincas.**

Un prado de regadío al sitio de Valde- rrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Una casa en la calle del Riego, con lagar, panera, cuadras, huerto y varias dependencias.

Una bodega en la calle del Riego, con cubas para 2.000 cántaros, y casa.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

**VINO** Lo vende superior de cosechero á 15 reales el cántaro, el conocido *Leyes*, en su bodega, al lado de la escuela de san Lázaro. No confundirse.

**SE VENDEN**

8.000 almendros dulces, de un año, y de secano, clase superior.

Véndese el 100 á 12 pesetas.

Para tratar, con don José Domínguez Jambina, en Moraleja del Vino.

**ARRIENDO**

Se hace de 16.000 cepas, uva tinta de superior calidad, en término de Carrascal.

Para informes, diríjirse á don Saturnino Antón, que vive en la casa número 2 de la calle de San Andrés, de esta capital.

**LA ASTURIANA**

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

**BENIGNO ARENAS**

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono, núm. 45.

**LISTIN DE PRECIOS**

		Ptas.
1000	Kilos antracita estufas...	60
46	" "	3
1000	" galleta cribada...	48
500	" "	24'50
250	" "	13
46	" "	2'50
1000	" elaborada...	50
500	" "	25'50
250	" "	13
64	" "	2'60
1000	Cok metalúrgico...	54
500	" "	27'50
250	" "	14
46	" "	2'75
1000	" flojo...	50
500	" "	25'50
250	" "	13
46	" "	2'50
46	" Granzas fraguas...	2'10
46	" Menudo granoado...	2
46	" Menudo granoilla...	1'75
11'12	" Carbón encina canutillo...	1'10
11'12	" " menudo...	0'75
1	" Saco brezo (dos fanegas)...	2'50
1	" " cisco...	2
1	" " (una fanega)...	1
1	" " púa grande...	2
1	" " pequeña...	1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precios de mina.

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

**SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

**EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA**

DE **José G. Cabañas,** establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot muy barata.

SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

**SE VENDE**

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darrán razón.

**ALMENDROS**

Se venden 800 pies de almendros, de clase superior, en el vivero de plantaciones de don Eusebio Ledesma Calles.

Morales del Vino.

**RELOJERIA**

DE

**Justo Prieto é Hijo**

SAN ANDRÉS, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica

SAN ANDRÉS, 40.

**VINO**

Se vende diariamente en la bodega de D. Francisco Hernández, sita en la Cuesta del Pizarro, número 14, dos cubas de vino al cántaro, una tinto y la otra clarete de mesa, á 15 reales cántaro.

Horas de despacho, de diez y media á doce y media.

**TRASPASO**

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en villa importante de la provincia de León y en inmejorables condiciones, negocio de grandes rendimientos y poco entretenimiento.

Para informes, diríjirse á don Rodrigo F. Núñez, San Torcuato 51, en Zamora, ó á D. Melquiades Mateos en Sahagún (León).

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los *Sucesores de Sarmiento, de Astorga.*

Pídase en *Confiterías y Ultramarinos.*

**ACADEMIA PREPARATORIA**

**CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES**

El director de la antigua Academia para ingreso en las Militares, primer teniente don José Alonso de la Riva, ha decidido ampliar, contando con profesorado competente, para las carreras de Topógrafos, Sobrestantes, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

Informes, los dará el director, Rua, 55, principal. En 1.º de Diciembre, dan principio las clases.

**RESTAURANT LA CORDOBESA**

**DE PACO LUCENA**

Calle de la Misericordia, 6.

Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero, á precios reducidos.

Postres variados, conservas de todas clases, quesos, de Gruyer, Bola, Manchego, Jamón en dulce y Salchichón.

**Grandes colecciones de vinos de Jerez para Pascuas.**

1, Carta blanca; 2, fino María Teresa; 3, fino Regaterín; 4, Amontillado extra Morén; 5, el famoso Vázquez; 6, Amontillado Pepete; 7, Marqués de Misa; 8, Fuentes Parrilla, vino moscatel de 8 años.

*Manzanillas:* 1, pasada, de Agustín Blazquez; 2, olorosa, Conde de Guineá; 3, Juan Juez; 4, Fuentes Parrilla.

*En licores:* Curasao, Marrasquino, Ron Trinidad Jamaica, Ron Negrita Jamaica, Anís del mono, Cazalla del Clavel, Viriato, Ojén, Pedro Morales, Benedictino, Ginebra de la Campana, Cognac Domeq, desde fundador hasta dos cepas.

NOTA.—Esta casa sirve licores de todas clases para particulares, á domicilio.

**AGUAS MEDICINALES DE ALMEIDA (ZAMORA)**

Propiedad de los señores Beneito, Mayor, Hermanos.

(HERVIDERO DE SAN VICENTE)

Radio-azoadas-sulfídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

El día 26 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés,

**GUARDIANA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

